

**ACTA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE
DESARROLLO
-COMUDE-
CORRESPONDIENTE
AL MES DE ABRIL DE
2026**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTISEIS DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, LA CUAL INDICA LO SIGUIENTE: -----

ACTA NÚMERO 4-2026

En el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día viernes veinticuatro de abril del año dos mil veintiséis, constituidos en el salón de Honor de la Municipalidad del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal; Síndico 2º. Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, Concejal 3º. Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Concejal 7º. Lic. Andrés Virgilio Menchú Chuc, Concejal 8º. P. C. César Miguel Ajpop Zapeta, Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischui, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, personal de la Dirección Municipal de Planificación: Ariadna Marycruz Zapeta Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo, Byanka Dalila García Gutiérrez, Noe Domingo Barreno, Sherlyn Madeli Alvarez Solís, Luisa Micaela Guadalupe Caniz Rosales; **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Rafel Zapeta oficina Forestal Municipal; Adrián García Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; Roberto Antonio Alvarado Coordinador de oficina Forestal Municipal; Edin Antonio García R. Coordinador OMPNAJ; Francisca Hermelinda Batz Dirección Municipal de la Mujer; Miguel Vásquez Director de la Casa de la Cultura; Tomasa Margarita Ajpacajá Caniz Oficina de Discapacidad; Aracely Emperatriz Bulux Tzul Asistente Gerencia Municipal; Santos Norato Gerente Municipal; Welligton Herrera Mérida Coordinador Oficina de Turismo Municipal; Gerson Alvarado Tzoc Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local-VUME; Yesica Reyes Macaria García Coordinadora Oficina Municipal Seguridad Alimentaria y Nutricional; Estela Angelina Yax Tumax Oficina Municipal Seguridad Alimentaria y Nutricional; Juan José Soch Asistente Técnico Oficina Municipal de Educación; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** Fernando Hurtado Comunicación MIDES; Brendy Jackeline Socop Pacheco MIDES; Juan Mauricio Toyom Yax Encargado Departamental MIDES; Herminia Alvarado MARN; Lucy Patricia Aguilar MIDES; María Eugenia Morales R. Viceministra MIDES; Jorge Contreras MIDES; María Eugenia Tzunún Directora Departamental de MINTRAB; Ivonne García MIDES; Juana Antonia Puac Tzic MARN; Mario G. Villatoro Palacios MARN; Edgar Mateo Chamorro García MARN; María Luisa Paz Benítez Distrito de Salud; Angélica Puac Pech Coordinadora SOSEP; Luis F Velásquez Reyes PDH; Pablo Poncio Juárez MAGA;

Edwin Manfredo Villatoro López; Juan Luis Laparra EPOT SEGEPLAN; Luis Mateo Cua Cutz COREDUR SurOccidente; Norma Vega SESAN; Nicté Enríquez Cottón Delegada CONAMIGUA; **INVITADOS:** Marlory María Robinson Cuerpo de Paz; Adriana Elizabeth Córdova Juárez Capellana IDEC; Efraín Batz Secretario General Sindicato; **PRESENTANTES SECTOR JUVENTUD:** José Nicolás Sapón Yax Consejo Juvenil Municipal; Juan Francisco Gutiérrez Gutiérrez Delegado Departamental Consejo Juvenil Municipal; **REPRESENTANTES SECTOR MUJER:** Brenda Leticia Pú Yax Titular Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Rebeca Isabel Aguilar Presidente Seguridad Alimentaria y Nutricional; Yohana Maribel García Aguilar Seguridad Alimentaria y Nutricional; **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES:** Silvia Patricia Xicará Soch AMUTED; Norma Leticia Macario Técnica de Gobernanza Proyecto Ixmucane; **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INDIGENAS:** Alfredo Chaclán 48 Cantones; Carlos Heber Hernández Vocal I 48 Cantones; Juan Víctor Cano Canastuj Vicepresidente Recursos Naturales; Rubén Yax Tahay Tesorero Recursos Naturales; Ricardo Alberto Chamorro Vocal II 48 Cantones; D. Pú Say Vocal III 48 Cantones; Walter José Rosales Presidente Recursos Naturales; Rolando Cipriano Hernández Vocal I Recursos Naturales; Eligio Baquix Secretario Recursos Naturales; Juan Carlos Barreno Pro Recursos Naturales; Rufino José García Vocal Recursos Naturales; Juan Tzul C. Protesorero Recursos Naturales; Basilio Velásquez Barreno Vocal II Recursos Naturales; **REPRESENTANTES DE COMUNIDADES:** Edwin Castro Vice Alcalde Comunal Zona 3, Fernando Luciano Caxaj Yax Alcalde Comunal Aldea Paxtocá; Abel Anibal Aguilar Pérez Secretario Comunal Cantón Quiaquix; Rosalba Filomena López Alcaldes Comunal Aldea Chuculjuyup; Pedro Santos Yax Alcalde Comunal Pacapox; Víctor Nicolás Tzoc Secretario Comunal Pacapox; Lorenzo Enríque Caniz Say Vice Alcalde Comunal Cantón Poxlajuj; Alfredo Benedicto Álvarez Vice Alcalde Comunal Cantón Quiaquix; Francisco Alfredo Secretario Comunal Pamesebal; Nery Mario Ajpacajá Tax Alcalde Comunal Aldea La Esperanza; Aurelia Anastacia Sapón S. Secretario Comunal Aldea Chimente; Rufino Inocente Rodríguez T. Vice Alcalde Comunal Aldea Chimente; Santos Francisco Tohom Alcalde Comunal Aldea Barraneché; Felipe José García T. Alcalde Comunal Aldea La Concordia; Jesús Carlos Ajpacajá Aj. Alcalde Comunal Cantón Chuicaxtún; Carlos Oswaldo Ajpop Secretario Comunal Cantón Chiyax; Clemente Leandro Pacheco Alcalde Chotacaj; Isaías Francisco T. Vice Alcalde Comunal Tres Coronas; Karla Maricela Vásquez Pretzantzín Secretaria Comunal Aldea Chuanoj; Juan José Barreno Cano Fontanero Aldea Chuculjuyup; Byron José Paulino Say Tacam Secretario Comunal Cantón Cojxac; Mirna Hilda Ajpacajá Tzunún Secretaria Comunal Tres Coronas; German Vásquez Alcalde Comunal Aldea Vásquez; Julio Juárez Cantón Chotacaj; Edgar Pretzantzín Alcalde Comunal Cantón Poxlajuj; Santos José Castro Alcalde Comunal Pajumujuyup; Brenda Tzunún Vice Alcaldesa Comunal Zona 2; Juan Castro Secretario Comunal Zona 3; Alberto Torreblanca Tesorero Zona 2; Héctor Rigoberto Menchú Alcalde Comunal Cantón Chuixtocá; Miguel Tzaquitza Vice Alcalde Comunal Cantón Pachoc; José Santos Regidor Comunal Cantón Pachoc; Carlos Alberto

Mejía García Secretario Comunal Cantón Patzarajmac; Alejandro Bulux Par Alcalde Comunal Cantón Patzarajmac; Maria V. Menchú García Secretario Comunal Cantón Xantún; Obispo Gerardy Lacán Secretario Comunal Aldea La Esperanza; Miguel Napoleón Primer Alguacil Aldea La Esperanza; Alfredo Justo Yax Mendoza Vice Alcalde Comunal Cantón Chiyax; David Juan Caniz Escolar; Jonatan Julio Misael Yax Pu Vice Alcalde Comunal Cantón Chuixchimal; Fredy Leonardo Talé Alcalde Comunal Cantón Xantún; Lester René Herrera Velásquez Alcalde Comunal Cantón Juchanep; William José Vásquez Ixchajchal Secretario Comunal Aldea Chuatroj; Edgar Fabian Tacam 2º. Alguacil Cantón Chotacaj; Felipe García Vice Alcalde Comunal; Felipe Rosales Pro Secretario; Dilson Barreno Vice Alcalde Comunal 4; Moisés Tzoc Vice Alcalde Comunal Cantón Xolsacmaljá; Paulina Estela García Tzoc Vice Alcaldesa Comunal Cantón Chuisuc y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita, Secretaria Municipal para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se apertura la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo. **SEGUNDO:** Verificación del Quorum, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo de Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, síndico 3º. municipal. **CUARTO:** Oración a cargo de Profa. Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal. **QUINTO: PROTOCOLARIO 1)** Apertura de reunión a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **2)** Verificación de Quorum, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **3)** Bienvenida a cargo de Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, síndico 3º. municipal. **4)** Oración a cargo de Profa. Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal. **5)** Presentación de Agenda, a cargo del señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, la que es avalada por los presentes. **ESTRATEGIA DE PROPUESTA E INCIDENCIA: 6)** Información sobre el estado situacional de salud del municipio, a cargo de la Doctora María Luisa Paz Benítez. **7)** Presentación de Avances sobre la actualización del Plan de Desarrollo Municipal PDM Ordenamiento Territorial-OT, a cargo del Ing. Juan Luis Laparra SEGEPLAN. **8)** Presentación de los integrantes de la Comisión de salud, seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN, a cargo de la Presidenta. **9)** Información sobre el Registro Social de Hogares del -MIDES, a cargo de la Vice Ministra del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Licenciada María Eugenia Morales. **10)** Presentación del plan de Inversión, en el marco del proyecto "Consolidación del sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas" Life Web II, a cargo del Director Municipal de Planificación. **11)** Presentación de la propuesta de anteproyectos 2027. **12)** Palabras de agradecimiento a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. Agenda que es aprobada por el pleno. **13)** Lectura del Acta a cargo de la Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, y Aprobación de la misma por los asistentes a dicha reunión. **SEXTO:** Informe sobre el estado situacional de salud del municipio, del mes de enero a marzo del año dos mil veintiséis, a cargo de la Doctora María Luisa Paz Benítez. Presentando el corredor endémico de las enfermedades diarreicas, resfriado común, neumonía, así como las

Inmunizaciones de Enero -Marzo del presente año una población de 1844; cobertura de inmunizaciones menores de dos años, de enero - marzo del año en curso una población de 1844; cobertura de inmunizaciones menores de dos años, de enero - marzo del año en curso, una población de 2668; cobertura de inmunizaciones de mujeres embarazadas con una población esperada de 2933; presenta casos de sarampión por comunidad de enero a marzo, por edades, siendo un total de 54 casos; 1 caso de muerte a causa del sarampión de una bebita de 8 meses. Por lo que como padres de familia tenemos que ser responsables con el esquema de vacunas de nuestros hijos, ya que es para su beneficio, por lo que pide la colaboración de las autoridades comunales, así como para captar a las mujeres embarazadas, para que asistan a sus controles prenatales al Centro de Salud y/o puesto, ahora tienen que tener un control más constante, para que sus bebitos nazcan sanos y a la hora del parto no exista ninguna complicación. **SEPTIMO:** Intervención del Licenciado Santos Augusto Norato García, Gerente Municipal, agradeciendo la colaboración de los Alcaldes Comunales de las diferentes comunidades, que se tomaron el tiempo para colaborar en el aportar los datos que le han sido requeridos, para la actualización del Plan de Desarrollo Territorial y Ordenamiento Territorial del municipio, tomando la palabra el ingeniero Luis Laparra asesor técnico de SEGEPLAN, manifestando que los datos que les han sido requeridos son para la actualización del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Totonicapán, la planificación estratégica de un territorio radica en que proporciona información clave para tomar decisiones informadas. Permite conocer cuántas personas viven en un lugar, cómo están distribuidas y cuáles son sus necesidades actuales y futuras. Con estos datos, las autoridades pueden: Diseñar políticas públicas más efectivas. Planificar servicios básicos como salud, educación, vivienda y transporte. Identificar grupos vulnerables y priorizar su atención. Prever el crecimiento poblacional y sus impactos en el desarrollo. La población total del municipio de Totonicapán para el año 2018, en base al XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda es de 114,452 habitantes. En base a la proyección poblacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2026 se tiene una población total de 125,874 habitantes, se tiene una proyección para el año 2035 de 136,197 habitantes. Entre los datos que se les solicitó están: **Población, servicios básicos, Educación, Salud, Actividades Económicas**, estos datos nos sirven para saber cómo se encuentra la comunidad, a la fecha se han desarrollado 5 talleres, se ha tenido un 70% de participación de los Alcaldes Comunales, 33 autoridades comunales han colaborado con brindar la información, hacen falta otras comunidades que esperamos nos puedan ayudar aportando la información, presenta un consolidado de las respuestas que se han obtenido de los lugares poblados, siendo: Población, **cobertura de servicios básicos:** Agua, drenaje, tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, recolección de basura. **Educación:** pre primaria, primaria, básica, diversificada, universitaria. **Salud:** Puesto de Salud, Centro Salud, CAP, CAIMI, Hospital. **Actividades Económicas:** Comercio formal, mercado formal o permanente, entidades financieras, industria manufacturera, agroindustria, turismo y otros. **OCTAVO:**

intervención de la Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio presidenta de la Comisión de salud, seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN, quien realizó la presentación del formulario de categorización de lugares poblados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional en el Área rural del municipio de Totonicapán. El cual tiene como objeto recabar Datos generales de cada comunidad, números de habitantes, número de familias, distancias que oscilan entre las comunidades y la cabecera departamental, vías de acceso al lugar y nombre de las personas que participaron en el estudio con el objeto de tener información relevante de cada comunidad que servirá de enfoque para los programas de seguridad alimentaria que se puedan promover. **NOVENO:** Intervención de la vice ministra del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, María Eugenia Morales haciendo la presentación del programa del registro social de hogares, es una herramienta que consiste en identificar **socioeconómicamente a las familias para centrar las ayudas estatales** y/o ponerle nombre y dirección a los lugares donde existe pobreza en Guatemala, es un sistema de información que tiene por objeto la identificación, caracterización y registro de los hogares, ubicados en regiones con altos índices de pobreza y desnutrición. Es la puerta de entrada a los programas sociales, tener un banco de datos para optar al programa social y otros programas que ayudarán a la población que lo necesita, y que se está dando por parte del gobierno central, el programa del registro social nacional de hogares tiene como finalidad el reducir la pobreza, agilizar el trámite para que la ayuda llegue a los beneficiarios que lo necesitan, los personeros van de hogar en hogar para recabar la información de las personas que viven en pobreza, al día siguiente en el sistema aparece el listado y/o registro de las personas que quedan inscritas y que han sido censadas y que sean posibles beneficiarias, las personas que van a recabar la información van bien identificados, este programa se ha utilizado en otros países que ha funcionado efectivamente, se tiene la meta de registrar más municipios a nivel nacional, en el municipio de Totonicapán se quiere registrar varios hogares, la ficha de este programa contiene 10 preguntas de identificación geográfica, 6 de características de vivienda, 3 de identificación de hogares, 19 de características del hogar, 12 de seguridad alimentaria y 57 características personales, entre las preguntas que se tendrá que responder cuál es el material del piso?, Cuántas personas viven en esta vivienda?, Qué utiliza para cocinar?, Alguna persona de este hogar utilizó tierras para sembrar o cosechar productos agrícolas?, ¿Número de DPI, A quién consultó el mes pasado cuando se enfermó, tuvo accidente o se hizo chequeo médico?, pide la colaboración que las personas de las diferentes comunidades tengan a la mano su Documento Personal de Identificación DPI o certificación de nacimiento al momento que pasen los encuestadores, se hace la aclaración que no se pregunta cuando gana, religión, situación migratoria, tema de política, en la página de MIDES se observan los índices de pobreza, el trabajo empieza en respetar los gobiernos de gobernanza, el primer lugar es la Alcaldía Municipal, segundo los Consejos Municipales de Desarrollo como lo es en estos espacios del COMUDE, donde se está dando a conocer el programa, de qué se trata y su finalidad, la forma de la presentación e identificación de los encuestadores (chaleco color

azul, gorra, gafete de cada personero, tablet), el equipo se queda trabajando por un mes en el municipio, el programa es de transparencia y para su ingreso es totalmente gratuito y sobre todo voluntario, ya que será voluntad de cada persona que quiera y pueda brindar la información que se le solicite, por lo que pide respetuosamente que se les haga del conocimiento a los vecinos del municipio que ayuden brindando la información, misma que debe ser aceptada con un 90% para que dé inicio el programa en el municipio de Totonicapán, y debe de ser avalado aquí en el COMUDE con el AVAL correspondiente, y finaliza con la suscripción de un acta comunitaria, menciona que el mismo dará inicio el diecisiete de mayo del año dos mil veintiséis, por lo que toma la palabra la vice ministra preguntando a los presentes en esta reunión de COMUDE que si están de acuerdo a qué aquí en el municipio de Totonicapán el día diecisiete de mayo del año dos mil veintiséis, dé inicio el registro social de hogares, previo a la votación se tiene la intervención del Alcalde Comunal del Cantón Xantún manifestando que es mejor que los señores de MIDES se presenten el día de mañana sábado veinticinco de abril del año dos mil veintiséis, a la reunión del Consejo de Alcaldes Comunales de los 48 Cantones, para que en dicha reunión se dé el AVAL donde estarán presentes los Alcaldes Comunales de todas las comunidades, ya que el día de hoy se no se podrá dar el mismo en virtud que hacen falta Alcaldes Comunales de varias comunidades, por lo que se les hace la invitación para el día de mañana. El señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, pregunta que si es seguro que las autoridades comunales el día de mañana les den el espacio a los señores de MIDES en dicha reunión?, así mismo aclara que cada alcalde comunal dará a conocer a los vecinos de su comunidad sobre el programa y será quién coordinará, pero no porque una comunidad no quiera el programa, quiere decir que las demás también no quieran, por lo que solicita respetuosamente a los señores de la Junta Directiva de los 48 Cantones que se encuentran presentes en esta reunión que les den intervención a los personeros de MIDES para hacer la presentación, y que se les extienda el AVAL correspondiente para dar inicio con el programa en el municipio de Totonicapán, ya que dicho programa será de beneficio de la población, ya que el día de hoy se hizo la presentación del programa ante el COMUDE, y a consideración de las autoridades comunales presentes que manifiestan que mejor sea para el día de mañana en reunión del pleno del Consejo de Alcaldes Comunales de los 48 Cantones, para que los personeros de MIDES den a conocer el programa y que se les dé el AVAL respectivo, para que de inicio con el mencionado programa en el municipio de Totonicapán. Tomando la palabra el señor Alcalde Comunal de la Zona 1, que manifiesta que se dé el aval el día de hoy al programa ya que es para el beneficio de la población, y no perder más tiempo. Alcalde Comunal de Patzarajmac que respeta la decisión que se tomó, pero que por su parte su comunidad sí lo necesita. Alcalde Comunal de Juchanep que es mejor que dicho programa tenga el respaldo de 48 Cantones, para no tener ningún inconveniente, y que mejor que tenga la firma y sello de la Junta Directiva de los 48 Cantones y si fuera necesario la firma de todos los Alcaldes Comunales. La señora Norma Vega representantes de SESAN solicita a la Vice

Ministra, que a Totonicapán se le tome en cuenta también cuando llegue el listado de los niños con desnutrición, para que se les pueda ayudar con alimentación, ya que son varias familias (niños) que lo necesiten y de escasos recursos económicos. **DECIMO:** Toma la palabra el Ingeniero Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación -DMP- y el señor Roberto Antonio Alvarado Alvarado, Coordinador de la Oficina Forestal Municipal de Totonicapán, departamento de Totonicapán, para dar a conocer al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el Plan de Conservación, el cual cuenta con su Planificación, cronograma de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación y del Plan de Inversión de los recursos a obtener del pago de compensación a conservación elaborado mediante consulta para ingresar al Programa de Compensación a Conservación en el marco del Proyecto "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web II", por la conservación del Parque Regional Municipal "Los Altos de San Miguel Totonicapán" ubicado en el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, del cual cinco mil ciento veinticinco punto cuatro mil trescientos noventa y un hectáreas (5,125.4391 ha.) ingresarán al Programa de Compensación a Conservación, que corresponde al periodo que comprende los años 2022, 2023, 2025 y 2026 con un monto de cinco millones seiscientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y siete quetzales con ochenta y ocho centavos (Q 5,676,947.88) el cual quedó distribuido para los siguientes proyectos: a) APOYO DOTACION INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVEROS FORESTALES COMUNALES DE TOTONICAPAN, TOTONICAPAN, donde se tiene un monto de compensación de seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro quetzales exactos (Q 679,494.00); b) APOYO DOTACIÓN INSUMOS BOSQUES NATURALES E INVERNADEROS FORESTALES LOS ALTOS DE SAN MIGUEL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN, donde se tiene un monto de compensación de setecientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres quetzales con ochenta y ocho centavos (Q 777,453.88); c) CONSERVACION BOSQUES NATURALES DOTACION ESTUFAS DE GAS AREAS PROTEGIDAS 2026 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN donde se tiene un monto de compensación de cuatro millones doscientos veinte mil quetzales exactos (Q 4,220,000.00) en donde se proyecta la dotación de estufas de gas con sus accesorios para las comunidades que forman parte de 48 Cantones. Así también se socializó el Plan de Conservación, el cual cuenta con su Planificación, cronograma de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación del Parque Regional Municipal "Los Altos de San Miguel Totonicapán" que reflejan las labores de conservación que serán realizadas por los beneficiarios del programa y proyecto en conjunto con la Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales de Los Cuarenta y ocho (48) Cantones, Totonicapán y la Municipalidad de Totonicapán, departamento de Totonicapán y representan un aporte total de novecientos veintisiete mil seiscientos quetzales exactos (Q. 927,600.00) que corresponde a la mano de obra en las diferentes acciones de conservación detalladas en el referido Plan, acciones en favor del Parque Regional Municipal "Los Altos de San Miguel

Totonicapán”. Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- manifiestan estar enterados de la socialización de las acciones descritas en el Plan de Conservación , el cual cuenta con su Planificación, cronograma de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación y del Plan de Inversión de los recursos a obtener del pago de compensación a conservación elaborado mediante consulta, como reconocimiento a las acciones en la Conservación del Parque Regional Municipal “Los Altos de San Miguel Totonicapán”. **DECIMO PRIMERO:** El señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de Totonicapán, presenta al pleno del COMUDE el listado de la propuesta de anteproyecto 2027, a través del sistema de Consejos de Desarrollo, indicando que la asignación presupuestaria vigente a este momento para el municipio y departamento de Totonicapán es de VEINTITRÉS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 23,396,165.00), para lo cual se detalla el listado de obras de Anteproyecto de Inversión para el ejercicio fiscal 2027, siendo el siguiente:

ANTEPROYECTO EJERCICIO FISCAL 2027 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

No.	AÑOS	SNIP	NOMBRE	CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	TOTAL
1	25-26-27-28	336888	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA EORM ALDEA NIMAPA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	Q 1,294,182.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,296,682.00
2	25-26-27	336885	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE JAYAFA CANTON COJXAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	Q 645,213.00	Q 1,500.80	Q 1,000.00	Q 647,713.80
3	25-26-27	336891	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON CHUISUC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,025,324.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,027,824.00
4	26-27	315572	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASCO URBANO TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 974,013.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 976,513.00
5	24-26-27	318197	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE COXOM, CHIBULUX, CANTÓN PATZARAJMAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 447,500.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 450,000.00
6	25-26-27	332663	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ZONA 2 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,276,141.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,278,641.00
7	25-26-27	336895	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJES CHUIJUCHANEP Y XECAQUIX CANTON JUCHANEP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,100,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,102,500.00
8	26-27	355120	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE TZANJUYUP SECTOR 1 CANTON CHIYAX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,000,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,002,500.00

9	26-27	355928	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO EN COMPUTACION IBC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 800,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 802,500.00
10	26-27-28-29	357904	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE NIM JA CANTON COJXAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,502,500.00
11	27-28	373193	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTORES 1 AL 6 CANTON CHIYAX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,502,500.00
12	27-28	373191	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTORES 1 AL 5 CANTON PASAJOC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,502,500.00
13	27-28	373215	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE XEPATAN ALDEA CHIPUAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,502,500.00
14	27-28	376881	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON PATZARAJMAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 1,500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 1,502,500.00
15	27	376296	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECAXTUN ALDEA CHUATROJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
16	27	376620	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHISIC I SECTOR CHIPEREZ ALDEA PAXTOCA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
17	27	377868	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUISAN PEDRO ALDEA MACZUL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 333,792.00	Q 167,708.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
18	27	377869	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAPUERTA 1ALDEA TZANIXNAM TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
19	27	377870	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRO CANTON CHUIXTOCA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
20	27	377872	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHITAQTUX ALDEA CHUANOJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
21	27	377881	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUICRUZ CANTON PACHOC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
22	EXT26-27	377873	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TRES CORONAS CANTON POXLAJUJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
23	27	377874	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PALOP CHAJ PARAJE CHUIPEC CANTON PANQUIX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00

24	27-28	377875	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAWAN ALDEA CHUCULJUYUP TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
25	26-27	374482	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 ZONA 3 ALDEA CHUCULJUYUP TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
26	EXT26-27	377877	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARTE ALTA PARAJE XOLCORRAL DEL CANTON CHIYAX TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
27	EXT26-27	377878	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECOXOM ALDEA PAXTOCA TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
28	EXT26-27	377879	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TZAMTZIGUAN ALDEA VASQUEZ TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
29	EXT26-27	377631	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIOS CHIPOROX Y PARRACANA ALDEA NIMASAC TOTONICAPAN,	Q 500,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 502,500.00
TOTAL				Q 23,396,165.00	Q 209,708.80	Q 29,000.00	Q 23,634,873.80

Después de haber sido conocido el listado de proyectos 2027 por los integrantes del COMUDE, en común acuerdo AVALAN Y PRIORIZAN el listado presentado levantando todos la mano o vara en señal de aprobación, quedando así aprobado el listado de obras para ser ejecutado durante el ejercicio fiscal 2027.

así mismo El señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de Totonicapán, indica que, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, del total del aporte destinado al departamento de Totonicapán existe una asignación para la Sociedad Civil del Departamento de Totonicapán, con quienes luego de reunirse se determinó incluir con parte de los fondos asignados a ellos el siguiente proyecto:

SOCIEDAD CIVIL							
No.	AÑOS	SNIP	NOMBRE	CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	TOTAL
1	26-27	355270	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NORMAL RURAL DE OCCIDENTE GUILLERMO OVANDO ARRIOLA TOTONICAPAN,	Q2,000,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 2,002,500.00

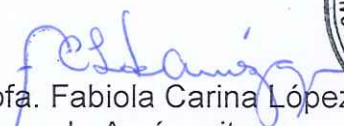
Pregunta el Director Municipal de Planificación a los presentes si AVALAN Y PRIORIZAN el proyecto propuesto por sociedad civil, para lo cual los presentes manifiestan estar de acuerdo levantando todos la mano o vara en señal de aprobación, quedando entonces así aprobado el proyecto propuesto por sociedad civil.

Continúa el Director Municipal de Planificación con la presentación ante el honorable pleno del COMUDE de la propuesta de ampliación presupuestaria IVA PAZ para el ejercicio fiscal 2026 siendo el siguiente proyecto:

PROYECTO AMPLIACION 2026							
No.	AÑOS	SNIP	NOMBRE	CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	TOTAL
1	26	374896	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM PARAJES CHUICAJA XECAJA Y PAPUERTA ALDEA TZANIXAM TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q. 1,001,447.00	Q. 1,500.00	Q. 1,000.00	Q. 1,003,947.00

Enterado el honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto y levantando la mano o vara en señal de aprobación acuerda PRIORIZAR Y AVALAR el proyecto presentado a ejecutarse con la ampliación del presupuesto del ejercicio fiscal 2026. **DECIMO SEGUNDO:** Palabras de agradecimiento a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, director municipal de planificación, agradeciendo la presencia de todos los presentes, a la reunión de COMUDE del mes de abril del año dos mil veintiséis. **DECIMO TERCERO:** La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. **DECIMO CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas con treinta, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe. -----

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN ONCE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Profa. Fabiola Carina López
de Amézquita
Secretaria COMUDE




Ing. Luis Alfredo Herrera
Amado
Coordinador COMUDE

